DOLORES, 13 de octubre de 2009.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 626
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " Se previene sobre medida de fuerza para mañana miércoles 14 de octubre del corriente ".-

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana miércoles 14 de octubre, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un paro total de actividades.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Asociación Judicial Bonaerense

13.10.2009 - Los trabajadores judiciales realizarán un paro total el miércoles próximo. A las 10 horas habrá un acto frente a la Corte y después marcharán hasta la Gobernación. La AJB reclama una recategorización, la reapertura de la paritaria salarial y convenio colectivo de trabajo. Baja el afiche.

La lucha por el salario

Paro y movilización

Los trabajadores judiciales realizarán un paro total el miércoles próximo. A las 10 horas habrá un acto frente a la Corte y después marcharán hasta la Gobernación. La AJB reclama una recategorización, la reapertura de la paritaria salarial y convenio colectivo de trabajo. Baja el afiche.
Ante la falta de respuesta a sus reclamos, el gremio judicial convocó a un paro y movilización para este miércoles. La protesta se hará sentir en los tribunales de toda la provincia, ya que el paro será total.
La jornada se inicirá con acto frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia, en la intersección de la calles 13 y 48 de la capital provincial. Allí los judiciales exigirán al máximo tribunal un convenio colectivo de trabajo, la devolución de los descuentos por los días de paro, la normalización del movimiento de personal en el fuero laboral y la democratización del régimen disciplinario, entre otros reclamos.
Posteriormente, los judiciales marcharán hasta la Casa de Gobierno provincial. Allí pedirán que el Poder Ejecutivo resuelva la recategorización que adeuda desde junio de este año y la reapertura de la paritaria salarial.
La AJB exige una nueva recomposición salarial complementaria del 8,9 % que rige desde abril último y que, en aquella ocación, al entidad sindical calificó como "insuficiente".
En caso de no existir respuesta a sus reclamos, la Asociación podría profundizar el plan de acción, dado que hasta el paro de pasado mañana sólo se realizaban asambleas departamentales.
La continuidad del plan de acción se debatirá el jueves próximo, cuando se reuna la Comisión Directiva Provincial en La Plata y analice si se registraron avances en sus demandas.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-